



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GUÍAS DE MONTAÑA
SPANISH MOUNTAIN GUIDES ASSOCIATION
ASSOCIATION ESPAGNOLE DE GUIDES DE MONTAGNE
VERBAND SPANISCHER BERGFÜHRER



SOLICITUD CARTA PROFESIONAL EUROPEA

Para trabajar legalmente como guía de montaña en cualquier país de la Unión Europea es necesario estar en posesión de la Carta Profesional para ese país.

Para solicitar esta carta profesional podéis entrar en este enlace: https://europa.eu/youreurope/citizens/work/professional-qualifications/european-professional-card/index_es.htm y seguir los pasos que ahí os indican.

Tendréis que daros de alta en el sistema de autenticación EU login y, después, crear una cuenta personal UE en la que poder hacer la solicitud de vuestra carta profesional para el país de destino.

El sistema os solicitará documentos como:

- Título de técnico deportivo superior en alta montaña
- Carnet UIAGM
- DNI completo
- Certificado del seguro de RC
- Certificado de penales

Por otro lado, aunque la carta profesional para Francia también se puede conseguir a través de este sistema (EU-EPC), los trámites se agilizan un poco más si os ponéis directamente en contacto con:

Catherine Comte
catherine.comte@isere.gouv.fr

DDCS Isère Pôle national des métiers de l'encadrement du ski et de l'alpinisme (PNMESA)
1 rue Joseph Chanrion - CS 20094
38032 Grenoble cedex 1
+33 (0)457 386 531

Esperamos que esta información os facilite los trámites. Si necesitáis más información, escribid a info@aegm.org

Comisión técnica Alta Montaña AEGM.

AEGM

Avda. Juan XXIII, 5
22700 JACA - Huesca (España)
974 355 578 | info@aegm.org | www.aegm.org